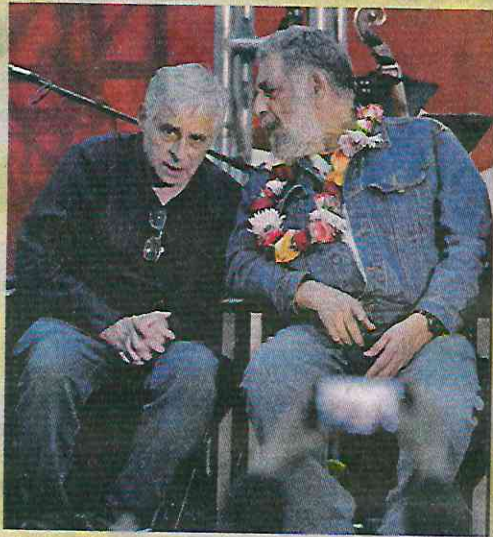


NACIONAL



SEXTO ANIVERSARIO

Funcionarios del Gobierno, dirigentes y militantes de Morena asistieron a la celebración de la victoria electoral del 1 de julio de 2018.



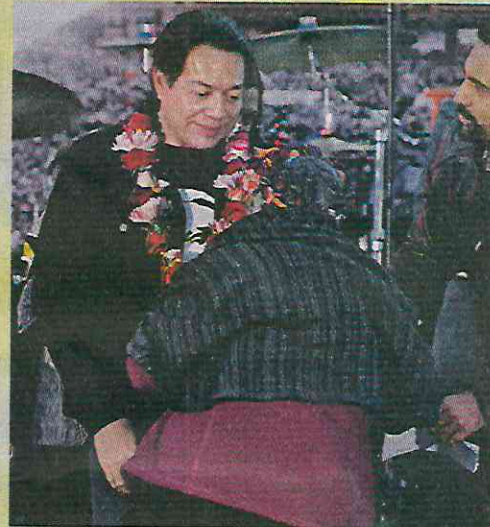
■ Rafael Barajas y Pedro Miguel.



■ Alejandra Frausto, Secretaria de Cultura.



■ Amenizó el festejo la cantante Eugenia León.



■ Mario Delgado, dirigente de Morena.

José Luis Ramírez



Rechaza desmarcarse de AMLO

Nunca pintaría raya de Presidente.- CSP

Defiende virtual
Presidenta electa
reforma judicial
y el Tren Maya

MARTHA MARTÍNEZ
Y NATALIA VITELA



Claudia Sheinbaum Pardo advirtió ayer que nunca va a “pintar la raya” con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, porque deslindarse de él sería hacerlo del pueblo de México.

En el Centro Cultural Los Pinos, cuyo helipuerto fue acondicionado con sillas y carpas para celebrar el sexto aniversario del triunfo del mandatario federal, Sheinbaum respondió a las mujeres líderes de organismos empresariales, quienes el domingo le pidieron desmarcarse de la agenda que impulsa López Obrador, fijar su estilo de gobierno y tomar sus propias decisiones.



■ Citlalli Hernández, secretaria general de Morena; Clara Brugada, virtual Jefa de Gobierno electa de la CDMX; Luisa María Alcalde, titular de Gobernación; Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa, y Jesús Ramírez, vocero presidencial.

José Luis Ramírez



“Leía hoy (ayer) en un periódico: Claudia debe pintar la raya con Andrés Manuel López Obrador. Sería pintar la raya con el pueblo de México. ¡Nunca! Con el pueblo todo, sin el pueblo nada”, dijo.

En el evento organizado por Morena, Sheinbaum estuvo acompañada por Luisa María Alcalde, Secretaria de Gobernación; Alejandra Frausto, titular de Cultura; la virtual Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, y la dirigencia del partido.

Ante simpatizantes que en medio de la lluvia ocuparon con dificultad la totalidad de las sillas colocadas para el acto, recordó que a López Obrador le quedan algunos meses de gobierno, para seguir trabajando juntos.

“Fíjense cómo celebró el Presidente el 1 de julio del 2024, recordando el 1 de julio del 2018, con este Fondo de Pensiones para los Trabajadores... por eso, somos uno, compañeros, somos una. Y de aquí en adelante, vamos a guardar el legado del Presidente Andrés Manuel López Obrador”, insistió.

A pesar de que ha sido cuestionado por sus efectos medioambientales, Sheinbaum incluso subrayó la importancia del Tren Maya, el cual calificó como un proyecto de recuperación de la memoria, de los sitios arqueológicos y de la dignidad de las comunidades.

“No solamente son mil 500 kilómetros de trenes, más de mil 500. Ustedes saben que en España se construyeron en más de 30 años. Vamos por el doble.

“Pero el Tren Maya significa no solamente los trenes, no solamente las vías de ferrocarril, no solamente la voluntad de cientos de miles de trabajadores y trabajadoras que todos los días están haciendo realidad este sueño, sino que significa el rescate, la recuperación, el reconocimiento de nuestra memoria, de la cultura maya, de la nación maya. El reconocimiento de los mayas de ahora”, afirmó.

En su discurso advirtió que la lucha no concluyó el 2 de junio, y convocó a sus simpatizantes a seguir promoviendo las reformas del Presidente López Obrador, en especial la judicial.

“¿Qué sentido tiene mirarnos al ombligo? No. Hay que seguir trabajando por el pueblo de México, por la transformación. ¿Por qué no vamos a las plazas a hablar de la reforma judicial? ¿A todas las plazas del país? ¿Por qué no vamos a las plazas, junto con nuestros diputados electos, nuestros senadores electos, a seguir concientizando, a seguir diciendo qué ha hecho el Poder Judicial hasta ahora y por qué la reforma judicial?”, cuestionó.

Con una mampara de fondo en la que se leía “6 aniversario del triunfo del Presidente Andrés Manuel López Obrador”, Sheinbaum sostuvo que el pueblo de México está de acuerdo con las mo-

dificaciones constitucionales.

No obstante, advirtió, eso no quiere decir que no sea necesario seguir informando sobre lo que significan las modificaciones constitucionales al Poder Judicial y las relacionadas a otros temas, como la reducción de la edad para la pensión de adultos mayores y la inclusión de programas como Sembrando Vida en la Constitución.

“Seguir informando casa por casa lo que significa hacer derechos, lo que todavía falta, que la pensión adulto mayor no solamente sea desde 68 (años), como quedó en la Constitución, sino que lo hagamos de 65; que hagamos, por ejemplo, el programa Sembrando Vida un programa constitucional; que hagamos, por ejemplo, las becas de los niños y las niñas, educación pública, un derecho del pueblo de México. .

“Que hagamos del apoyo a las mujeres de 60 a 64 años un derecho del pueblo de México y lo pongamos en la Constitución; que hagamos del apoyo al campo y los fertilizantes gratuitos y su producción nacional un apoyo que quede establecido en la reforma; que quede establecido en la Constitución lo que son los 20 planteamientos que hizo el Presidente y muchos más que seguimos trabajando”, insistió.

En el evento transmitieron un video en el que se ve a López Obrador agradecer su triunfo a la ciudadanía.

Amenizaron el acto las cantantes Julia Castillo y Eugenia León.



Mario Delgado, dirigente de Morena

“Vamos a presentar un plan de trabajo para hacer asambleas por todo el país, porque queremos que se conozca no sólo la reforma al Poder Judicial, sino las otras reformas”.

Alista Morena su plan para impulsar reformas

MARTHA MARTÍNEZ

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que hoy presentará un plan de trabajo para promover, a través de asambleas informativas, las reformas constitucionales propuestas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Después de que la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, llamó a pro-

mover las reformas en plazas públicas, Delgado indicó que el objetivo de las asambleas es conseguir el respaldo de la gente, porque la mayoría calificada en la Cámara de Diputados ya la tienen.

El morenista informó que los foros informativos se realizarán en todo el país para difundir el contenido de

la reforma judicial y del resto de las iniciativas enviadas por el Presidente a la Cámara de Diputados el pasado 5 de febrero.

“Mañana (hoy) vamos a presentar ya un plan de trabajo para hacer asambleas por todo el país, porque queremos que se conozca no sólo la reforma al Poder Judicial, sino las otras reformas que está impulsando el Presidente y también la Presidenta electa.

“Y como siempre funciona nuestro movimiento, de la

mano de la gente, es con el apoyo de la gente cómo lo vamos a hacer posible. Además de tener la mayoría calificada, queremos tener el respaldo del pueblo”, dijo.

Las asambleas serán adicionales al parlamento abierto que convocó la Cámara de Diputados y que comenzó la semana pasada.

En entrevista posterior a la celebración por el sexto aniversario del triunfo de López Obrador, en el Centro Cultural Los Pinos, Delgado informó que decidieron realizarlo ahí porque el lugar que alguna vez fue residencia presidencial, ahora es una muestra de la transformación profunda del país.

Sobre la renovación de la dirigencia de Morena, dijo que tiene que llevarse a cabo en los próximos tres meses.

“Tiene que venir en los próximos tres meses, en octubre debe entrar ya la nueva dirigencia”, informó.

Cuestionado sobre su posible incorporación al gabinete de Sheinbaum, pidió esperar, pues ella tiene libertad, dijo, para elegir a los mejores perfiles que la acompañarán durante su gobierno.

“Hay que esperar. Ella tiene toda la libertad de elegir a los mejores hombres y mujeres para gobernar el país”, reiteró.

Plantean ponerle nombre al 1 de julio

MARTHA MARTÍNEZ

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, propuso que el 1 de julio sea llamado el “Día de la democracia”, en conmemoración del triunfo del Presidente Andrés Manuel López Obrador en 2018.

En un acto organizado por Morena en el Centro Cultural Los Pinos para celebrar el sexto año de gestión del mandatario federal, Sheinbaum indicó que su triunfo fue uno de los momentos más felices del pueblo de México.

“Hace seis años sabíamos que el pueblo de Méxi-

co había despertado, teníamos la duda de si una vez más iba a haber un fraude, porque habíamos vivido el fraude del 88, el fraude del 2006, el fraude del 2012, y cuando esa noche tuvieron que reconocer, por la fuerza del movimiento y del pueblo, el triunfo de Andrés Manuel López Obrador, ha sido uno de los momentos más felices, no del movimiento, sino del pueblo de México”, dijo.

La morenista consideró que, ante ello, al 1 de julio habría que ponerle un nombre, y propuso “Día de la revolución de las conciencias”, “Día del triunfo del pueblo”

y “Día de la verdadera democracia”. Incluso, pidió a la dirigencia de Morena hacer una consulta.

No obstante, sostuvo que sin importar cómo se le ponga, el 1 de julio será el “Día del pueblo de México”.

“Como lo queramos nombrar. Ahí le pido a nuestros dirigentes del partido que hagamos una consulta, pero en realidad es el Día del pueblo de México, el Día de la revolución de las conciencias”, indicó.

Afirmó que en julio de 2018, el pueblo dijo “basta” y comenzó a escribir una nueva historia con López Obrador al frente.



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum destacó el legado de López Obrador en el sexenio.

Sheinbaum dice que nunca pintará raya con AMLO

SALVADOR CORONA Y YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Al conmemorar el sexto aniversario del triunfo electoral de Andrés Manuel López Obrador, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que no va a "pintar raya" con el tabasqueño y que guardará su legado. Incluso, adelantó que en su sexenio no habrá traición, vueltas en "u" o regreso al pasado.

"Leía en un periódico que 'Clau-

dia debe pintar raya con Andrés Manuel López Obrador', y eso sería pintar raya con el pueblo de México. ¡Nunca! Con el pueblo todo, sin el pueblo nada", aseveró.

Sheinbaum pidió a la dirigencia nacional de Morena que se haga una consulta para elegir el nombre con el que conmemorará el 1 de julio, ya que es un "día histórico"; propuso: "Día de la Revolución de las Conciencias", "Día del Triunfo del Pueblo" o "Día de la Verdadera Democracia".

| NACIÓN | A4



FOTOS: DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ/EL

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, celebró el sexto aniversario del triunfo de Andrés Manuel López Obrador como primer mandatario del país, y aseveró que en su gestión no habrá retornos al pasado.

No pintaré raya con AMLO, guardaré su legado: Sheinbaum

La virtual presidenta electa se compromete a que en los próximos seis años no va a haber traición, vuelta en "u" ni regreso al pasado



**SALVADOR CORONA
Y YALINA RUIZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Al descartar que no va a “pintar raya” y que guardará el legado del presidente Andrés Manuel López Obrador, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que en los próximos seis años de su administración no habrá traición, vueltas en “u” o regreso al pasado.

En el marco de la celebración del sexto aniversario del triunfo del presidente López Obrador, Sheinbaum Pardo aseguró que el 1 de julio de 2018 hubo un respaldo de los mexicanos debido a la “revolución de las conciencias” y que lo mismo sucedió el pasado 2 de junio para dar continuidad a la autollamada Cuarta Transformación.

Por lo anterior, la exmandataria capitalina se comprometió a que en los próximos seis años no habrá traición, vuelta en “u” o regreso al pasado. “Es lo mejor que le podemos dar a nuestro pueblo y a su porvenir”, sostuvo.

En el Complejo Cultural Los Pinos, que es un recinto federal, en compañía del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado; la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, y el vocero de Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, entre otros, la virtual presidenta advirtió que no habrá distanciamiento con el presidente López Obrador una vez que sea presidenta constitucional porque de hacerlo estaría traicionando al pueblo de México.

“Leía en un periódico que ‘Claudia debe pintar raya con Andrés Manuel López Obrador’, y eso sería pintar raya con el pueblo de México. ¡Nunca! Con el pueblo todo, sin el pueblo nada”, destacó.

Agregó que todavía le quedan tres meses a López Obrador para seguir trabajando y que estas giras de fin de semana que ha hecho con él han sido “emocionantes, en esta transición histórica”.

Abundó en que en esta administración los mexicanos le dijeron “basta” al modelo neoliberal, pues aumentó las desigualdades y la pobreza, e “intentó vender como privilegios derechos”, como la salud o la educación, mientras que con el “humanismo mexicano” comenzaron a escribir una nueva historia con López Obrador que ha llevado programas sociales, obras prioritarias, y atiende las desigualdades.

“Fíjense cómo celebró el Presidente el 1 de julio de 2024, recor-

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Virtual presidenta electa de México

“Leía en un periódico que ‘Claudia debe pintar raya con Andrés Manuel López Obrador’, y eso sería pintar raya con el pueblo de México. ¡Nunca! Con el pueblo todo...”

dando el 1 de julio de 2018, con este fondo de pensiones para los trabajadores, que recupere las pensiones de los maestros, de los trabajadores; que se echen para atrás todas aquellas reformas que minimizaron los derechos de los trabajadores. Por eso somos uno, compañeros. Y de aquí en adelante vamos a guardar el legado del presidente Andrés Manuel López Obrador. Todavía tiene él casi tres meses para seguir trabajando”, destacó.

Por lo anterior, la virtual presidenta electa hizo un llamado a la militancia y simpatizantes a seguir trabajando para que salgan a las plazas a difundir lo que significa la reforma al Poder Judicial y las reformas prioritarias para discutir en la siguiente legislatura.

“Por supuesto, a que estos próximos seis años sigamos gobernando juntos, sigamos trabajando juntos por el bienestar del pueblo de México, por la justicia, por la democracia, por la libertad. Y los convoco a que vayamos a las plazas a seguir difundiendo lo que significa la reforma judicial, los nuevos derechos, lo que significa la no reelección para recuperar la esencia de la Revolución Mexicana, lo que significa la justicia social y lo que significa seguir trabajando siempre de lado y con el pueblo de México, porque la democracia es eso, es un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”, indicó.

Por su parte, en entrevista al finalizar el evento, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que hoy darán a conocer un plan de trabajo sobre las asambleas informativas de la reforma al Poder Judicial que organiza el instituto político.

Indicó que las asambleas de Morena serán por todo el país, ya que también se hablará de las reformas prioritarias del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum. ●



Propone Claudia el 1 de julio como "Día del Triunfo del Pueblo"

SALVADOR CORONA Y YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

A los seis años del triunfo electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, pidió a la dirigencia nacional de Morena que se haga una consulta para elegir el nombre con el que conmemorará cada 1 de julio, ya que es un "día histórico".

En el Complejo Cultural Los Pinos, en compañía de secretarios del gobierno federal como Luisa María Alcalde, titular de la Secretaría de Gobernación, y Jesús Ramírez Cuevas, vocero presidencial, Sheinbaum dijo que cada 1 de julio puede ser nombrado "Día de la Revolución de las Conciencias", "Día del Triunfo del Pueblo" o "Día de la Verdadera Democracia".

"Yo digo que a este 1 de julio hay que ponerle un nombre porque es una fecha histórica ya. (...) ahí les pido a nuestros dirigentes del partido que hagamos una consulta, pero en realidad es el Día del Pueblo de México, el Día de la Revolución de las Conciencias", enfatizó.

En el evento, amenizado por Eugenia León y donde también estuvieron Clara Brugada, jefa de Gobierno electa, y el dirigente nacional de

Morena, Mario Delgado, Claudia Sheinbaum destacó que el triunfo de López Obrador ha sido uno de los momentos más "felices" del pueblo de México.

Durante la celebración, en presencia de simpatizantes morenistas, la exmandataria capitalina junto a líderes, fundadores e integrantes del movimiento recibió un collar de flores y la bendición de Amalia Salas, artesana de Xochimilco, quien reconoció el trabajo de Sheinbaum por el pueblo de México.

"Esto no es un show, es un reconocimiento a nuestra gran [virtual] presidenta de México por todo su trabajo y es merecedora porque ha trabajado por nosotros, por el pueblo, por el barrio y por la comunidad. Es un reconocimiento por todo su trabajo", dijo la artesana. ●



La cantante Eugenia León fue la encargada de amenizar el evento de la virtual presidenta electa.



1-5

PRIMERA

Sheinbaum convoca a difundir reforma

Fecha

12 - JUL

La virtual Presidenta electa llamó a la militancia de Morena a ir casa por casa para informar a la ciudadanía sobre los cambios que se buscan al Poder Judicial. / 5

POR ARTURO PÁRAMO **5**
arturo.paramo@gimm.com.mx

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, convocó ayer lunes a la militancia del partido Morena a difundir la reforma al Poder Judicial en asambleas en las plazas públicas e ir casa por casa para informar a la ciudadanía.

En el acto para conmemorar el sexto aniversario de la victoria electoral de Andrés Manuel López Obrador, en el Centro Cultural Los Pinos, Sheinbaum dijo que no hay razones para marcar distancias con el presidente López Obrador, pues son parte del mismo movimiento social.

“La convoco a que vayamos a las plazas a seguir difundiendo lo que significa la reforma judicial, los nuevos derechos, la no reelección, para recuperar la Revolución mexicana, y lo que significa la justicia social y seguir trabajando siempre del lado y con el pueblo de México”, expuso la virtual presidenta electa.

En el acto protocolario, Sheinbaum aseguró que su victoria electoral es una ratificación de que la población está a favor de las políticas que ha establecido el gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

DESCARTA “PINTAR RAYA” CON EL PRESIDENTE

LLAMA SHEINBAUM A DIFUNDIR REFORMA

Afirma que el 2 de junio de 2024 puede ser conocido como el día de la revolución de las conciencias en nuestro país



Foto: Pável Jurado

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que su victoria es una ratificación de que la población está a favor de las políticas que ha establecido el gobierno federal actual.



“Este 2 de julio de 2024 fue la mejor celebración al primero de julio de 2018, porque el pueblo de México les dijo al mundo, le dijo a todos y a todas que en México sigue la cuarta transformación de la vida pública”, reiteró Sheinbaum.

Recalcó que el 2 de junio de 2024 puede ser conocido como el día de la revolución de las conciencias e insistió en que ella y López Obrador forman parte del mismo proyecto político.

“Claudia debe pintar su raya con Andrés Manuel López Obrador. Sería pintar la raya con el pueblo de México. Nunca” (...) “No va a haber traición, no va a haber vuelta en ‘U’, no va a haber regreso al pasado”, puntualizó la virtual presidenta electa.



Claudia debe pintar su raya con Andrés Manuel López Obrador. Sería pintar la raya con el pueblo de México. Nunca (...) No va a haber traición, no va a haber vuelta en ‘U’, no va a haber regreso al pasado.”

CLAUDIA SHEINBAUM
VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA

FORO EN JALISCO

Proponen proteger idoneidad

Morenista llamar a evitar intromisión de intereses ajenos

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Aunque la elección con el voto popular de los juzgadores es un mandato que no está a discusión, la idoneidad profesional y la protección para evitar intervenciones de otros intereses deberán quedar inscritas en la Constitución.

Así lo manifestó en el foro de Jalisco el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, que tendrá la responsabilidad de dictaminar la iniciativa de reforma al Poder Judicial.

“La idoneidad, la excelencia de quien vaya a desempeñar el cargo de juez mayor del país debe tener ingredientes adicionales a los de un gran jurista, debe tener una visión de Estado, es el tribunal de la nación, no es la última instancia de cualquier querrela”, comentó.

“Ese concepto de idoneidad debe quedar clara y sencilla, pero precisamente redactado como una condición previa, como una condición *sine qua non*, decimos los abogados, de alguien que pueda llegar a presentarse



Foto: Especial

Juan Ramiro Robledo manifestó que tampoco es negociable la carrera judicial, la cual debe preservarse.



Discutamos si conviene que vayan empatados con una elección partidaria y todo lo que eso significa o en el año previo a las elecciones.”

JUAN RAMIRO ROBLEDO
DIPUTADO DE MORENA

ante las urnas para ser ratificados”, abundó.

Pero el parlamentario defendió la propuesta presidencial de que tanto ministros, jueces como magistrados deberán ser avalados en las urnas.

“Entendemos esa propuesta de buscar el voto popular como una especie de

referendo ratificatorio del pueblo de México para los grandes jueces del país. Encontrar esa fórmula es el primer asunto a discusión y lo tenemos que resolverlo”, definió.

Señaló que, además del voto popular, tampoco es negociable la carrera judicial que debe preservarse ni la actual división de poderes como tampoco el respeto a los derechos laborales de los trabajadores.

“La carrera judicial ha aportado mucho, también se ha desvirtuado; tenemos que preservarla, apuntar las fallas, proponer las modificaciones pertinentes y también hacerlas compatibles con una ratificación popular”, ponderó.



Adelanta reforma a fiscalías

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador señaló que después de la reforma al Poder Judicial federal podrá llevarse a cabo otra en el caso de las fiscalías generales de justicia de los estados y a nivel federal.

De acuerdo con el mandatario federal, también es necesario limpiar de corrupción a las policías ministeriales.

Subrayó que tanto en el Poder Judicial federal como en el ámbito de la procuración de justicia federal "hay corrupción".

— Isabel González

Propone PAN garantizar selección

Con el argumento de que deben evitarse la partidización, la politización y la intromisión del crimen organizado en la definición de jueces, ministros y magistrados, el coordinador de Acción Nacional, Jorge Romero, planteó una contrapuesta de cuatro puntos.

"Uno, la creación de comités de selección independientes compuestas por miembros del mismo Poder Judicial, académicos, universidades, Poder Legislativo, sociedad civil, barras de abogados.

"Dos, una evaluación basada en méritos profesionales no políticos. Tres, incluir en el proceso audiencias públicas donde se



El Poder Judicial debe de ser completamente ajeno a los vaivenes políticos de nuestro país."

JORGE ROMERO
DIPUTADO DEL PAN

examinen las calificaciones y el historial de las y los aspirantes.

"Y cuatro, que cualquier ciudadano interesado pueda

competir por oposición por cualquiera de los cargos judiciales en México", detalló el también aspirante a relevar en la dirigencia de ese partido a Marko Cortés.

Dijo el diputado federal que esta reforma debe ser el producto de todas y de todos.

Romero afirmó que en la bancada bajo su coordinación ya hicieron la tarea de revisar la iniciativa del presidente López Obrador y que, en cumplimiento a la promesa de que ya no habrán de oponerse a las propuestas del gobierno, sino a colaborar para mejorarlas, hacían este planteamiento.

"Así como coincidimos con algunas de sus partes, también encontramos varios elementos que creo nos deben preocupar a todos", expuso.

— Ivonne Melgar



PRIMERA

Foto: Héctor López/Archivo



“Reforma, necesaria ante abusos de jueces”

El morenista Ricardo Monreal afirmó que la reforma judicial es indispensable, pues con Norma Piña al frente de la Suprema Corte, la relación institucional entre Poderes se ha trastocado. / 5



Foto: Cuartoscuro

Ricardo Monreal dijo que habrá filtros para garantizar la calidad de quienes sean impartidores de justicia.

Monreal acusa a Piña de distanciamiento

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en el Senado, enfatizó que la reforma judicial es indispensable, pues tras el nombramiento de la nueva Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, los signos y actos jurisdiccionales emitidos por los tribunales, comenzaron a separarse y a distanciarse de lo que era una relación institucional.

Fue en el Foro 2 de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial llevado a cabo en Jalisco, que Monreal mencionó que “la falta de pericia, entendimiento racional e inteligencia política de quien representaba a la Corte y representa, provocó y provoca que la rispidez y la mala relación fueran un constante en los asuntos públicos que a los Poderes les quedaban atribuidos de acuerdo con la Constitución y la Ley”.

Señaló que esto fue lo que detonó que el presidente Andrés Manuel López Obrador, presentara el pasado 5 de febrero 20 iniciativas de Reforma a la Constitución y a Leyes Reglamentarias, la que también contempla reformas al Poder Judicial, 16 artículos de la Carta Magna y 11 transitorios.

Dijo que la población que veía imposible el acceso a la justicia recibió con esperanza la reforma al Poder Judicial, sin embargo, afines a este poder expresaron su incon-



Y a los ministros, a los magistrados y a los jueces les decimos: van a poder participar en el proceso electivo, no están excluidos.”

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA

formidad señalando que era un fracaso, y que “seguirían la misma suerte de algunas de las reformas que el Presidente había planteado en la Legislatura pasada”, al no tener mayoría calificada.

El líder de Morena en el Senado se dirigió a los ministros, magistrados y jueces para confirmar su participación en el proceso electivo, dijo que no están excluidos, pero sí habrá filtros para que sean los mejores quienes se integren al Poder Judicial.

Expresó que a pesar de que hace falta “un largo tramo”, Jalisco “es cuna de grandes liberales”, por lo que aseguró que en la entidad habrá un eco a esta reforma.

Garantizó a los integrantes y sindicato del Poder Judicial que no habrá en la reforma a éste ninguna medida contraria a sus derechos y conquistas.

Afirmó que los actuales ministros podrán participar en el proceso de elección popular.

— Brenda Salas



Presume AMLO 'tsunami' de Morena

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador festejó ayer el sexto aniversario de su triunfo electoral de 2018 presumiendo el avance que ha tenido su movimiento al ganar gubernaturas, la mayoría en el Congreso y la Presidencia de la República.

En su conferencia, aseguró que con Claudia Sheinbaum al frente del Ejecutivo está garantizado que no habrá retrocesos y que seguirá profundizándose la denominada cuarta transformación.

"Yo estoy por terminar, en tres meses concluyo, entrego la banda presidencial, y me siento muy contento, ya voy a poder decir: misión cumplida. Y, entre otras cosas, me siento contento

porque está garantizado el relevo con una mujer llena de convicciones, de experiencia, una mujer honesta.

"Por primera vez en la historia de nuestro país va a ser una mujer la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, y esto garantiza que no va a haber retrocesos, sino que va a continuar el desarrollo de nuestro país con progreso y justicia, crecimiento y bienestar", señaló.

El mandatario pidió proyectar un video en el que recuperaron fragmentos de su discurso del cierre de campaña de 2018 en el Estadio Azteca y también se mostraron gráficas de cómo Morena fue ganando terreno legislativo, en las gubernaturas estatales y cómo avasalló en las elecciones del 2 de junio.

"Se ha avanzado, pe-

ro falta mucho. Y ahora el pueblo, de manera acertada, decidió que continúe la transformación; fue muy contundente el mandato del pueblo para que se le dé continuidad al modelo transformador, a la cuarta transformación de la vida pública del país", apuntó.

López Obrador reconoció que parte del triunfo de su movimiento se debe a la entrega directa de apoyos a la población, pero también al mejoramiento del salario mínimo y al pleno empleo conseguido por la inversión multimillonaria en grandes obras de infraestructura, como el Tren Maya.

De los 35 millones de familias en el país, aseguró, 30 millones reciben una pequeña porción del presupuesto nacional vía algún programa social.

LAS MUJERES IMPULSAN LA 4T

GOBERNADORAS
10 de 13 gobernadoras del país
El 33.3%

SENADORAS
49 Senadoras
El 51.04%

DIPUTADAS FEDERALES
147 diputadas federales
El 49%

DIPUTADAS LOCALES
342 diputadas locales de Morena y aliados
El 51.58%

PRESIDENTAS MUNICIPALES
531 Presidentas mpales. elect.
Morena y aliados
El 29.9%.



VISITAN
TREN MAYA

Alfredo Moreno

En su conferencia, el Presidente Andrés Manuel López Obrador celebró el avance electoral de Morena y sus aliados, al ganar gubernaturas y la mayoría en el Congreso.



Especial

El Gobernador electo de Tabasco, Javier May, presentó ayer a su Gabinete en una conferencia de prensa.

Es segundo de May hermano de AMLO

REFORMA / STAFF

10

El Gobernador electo de Tabasco, Javier May, nombró como Secretario de Gobierno del estado a José Ramiro López Obrador, hermano del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

En una conferencia de prensa en Villahermosa, Javier May presentó ayer a su Gabinete de Gobierno para el periodo de 2024 a 2030, que lo conforman siete mujeres y siete hombres, destacando la presencia de José Ramiro López Obrador.

“Es un compañero desde los inicios del movimiento de transformación con una trayectoria marcada por el compromiso, el servicio público y la lucha por la justicia y los derechos sociales, es una gente honesta”, aseguró.

José Ramiro López Obrador ha sido Alcalde de Macuspana y subsecretario de Asuntos Fronterizos en la Secretaría de Gobierno, afirmó, May, y recientemente coordinador de la campaña para la Gubernatura.

“El reto es cumplirle a Tabasco, cumplir los compromisos que se hicieron en campaña, ese es el reto fundamental y a eso vamos”, dijo López Obrador en entrevista con medios locales al término de la conferencia.

El próximo Secretario de Gobierno dijo que su primera tarea será acordar el proceso de transición con el actual

Confianza en ‘Pepín’

Sin ser el más experimentado llega a la Secretaría de Gobierno del Estado:

- Estudios en Economía.
- Presidente Municipal de Macuspana.
- Subsecretario de Asuntos Fronterizos en la Secretaría de Gobierno del Estado.
- Coordinador de la campaña de Javier May.



Gobierno estatal.

“Tenemos que ponernos de acuerdo con el licenciado José Antonio de la Vega para ver el asunto de la transición, a eso nos vamos a dedicar, va a ser de puertas abiertas, y va a ser un Gobierno de territorio y vamos a andar acompañando al Gobernador a todas las giras que va a realizar por el estado de Tabasco”, manifestó.

José Ramiro López Obrador aspiraba a una curul como plurinominal.



FORO EN JALISCO

Piden asegurar idoneidad de los futuros juzgadores

JURISTAS, LEGISLADORES Y MAGISTRADOS llamaron a que la reforma al Poder Judicial incluya mecanismos de selección que garanticen candidatos adecuados

POR IVONNE MELGAR,
LETICIA ROBLES DE LA ROSA
Y KARLA MÉNDEZ

La reforma al Poder Judicial debe garantizar que quienes vayan a desempeñarse como jueces, magistrados o ministros tengan un perfil idóneo para ello, consideraron expertos.

En el segundo foro de debate sobre la propuesta presidencial, organizado en Jalisco y que en momentos se convirtió en un acto político de Morena, participantes alertaron sobre la urgencia de que existan candados para garantizar que los jueces que vayan a elección estén preparados.

En respuesta, especialistas oficialistas respondieron que "el derecho no es la Constitución" y no se debe tener miedo a que la ciudadanía decida en temas fundamentales.

Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, que

tendrá la responsabilidad de dictaminar la iniciativa de reforma, dijo que aunque la elección de los juzgadores mediante voto popular no

está a discusión, tampoco es negociable la carrera judicial, la cual debe preservarse, así como la división de Poderes.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5



Ignacio Mier destacó el diálogo. Algunos asistentes mostraron pancartas a favor de la elección de jueces.



POR LETICIA ROBLES DE
LA ROSA, IVONNE MELGAR
Y KARLA MÉNDEZ
nacional@gimm.com.mx

4
Frente a la alerta de litigantes, magistrados y juristas sobre la urgencia de que la carrera judicial sea parte de los candados para garantizar que los jueces que vayan a elección estén preparados, especialistas oficialistas respondieron que “el derecho no es la Constitución”, que no se necesita memorizar artículos para conocer la justicia y que los ministros de la Corte usan la *ouija* para emitir resoluciones.

Durante el segundo foro sobre la reforma al Poder Judicial, organizado por la Cámara de Diputados, Daniel Espinosa Licón, presidente del Tribunal de Justicia de Jalisco, planteó la necesidad de “implementar mecanismos de selección rigurosos que aseguren que los candidatos para estos cargos sean los más idóneos.

“El objetivo debe ser identificar a los profesionales más capacitados, priorizando la competencia y la integridad, sobre

FORO EN JALISCO

DEMANDAN MANTENER CANDADOS PARA JUECES

Piden implementar mecanismos de selección rigurosos, que aseguren que los candidatos para estos cargos sean los más idóneos



Fotos: Cuartoscuro



la popularidad. Sólo así se podría garantizar y exigir una Judicatura que responda efectivamente a las necesidades de justicia de nuestra sociedad”, afirmó.

Recordó que los actuales juzgadores ya tienen un derecho adquirido; “derechos adquiridos y reconocidos por la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero también de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

“En ese sentido, en nombre de todas las juzgadoras, juzgadores, magistradas y magistrados del estado de Jalisco, se exhorta al Congreso de la Unión que en las futuras reformas se respeten los derechos laborales previamente adquiridos, evitando sentencias nacionales e incluso internacionales con posibles condenas al Estado mexicano”, alertó.

La académica Ana Sofía Torres dijo que es una reforma compleja, pero bien hecha. Sin embargo, consideró que será incompleta si no se reforman las fiscalías y las escuelas de derecho, que es donde se imparte la cultura de justicia que domina. Expresó dudas de que un juez electo por la sociedad sea más cercano.

El abogado Juan Alberto Ruvalcaba generó aplausos cuando dijo que “los jueces no deben hacer campañas. No imagino a un candidato juez de lo penal ofreciendo sentencias absolutorias o sentencias condenatorias”, lo que generó aplausos del público.

Advirtió que la elección de un juzgador provocaría “la intervención indirecta, pero determinante, de los partidos políticos en su elección. No sería una auténtica elección popular. No queremos un Poder Judicial que se deba, como ya sucede en algunos poderes judiciales locales, a cuotas de partido. Tampoco queremos poderes judiciales en los estados cooptados por la política, porque en los estados debe reforzarse la carrera judicial”, lo que provocó más aplausos.

Gildardo Galinzoga, magistrado de circuito, consideró que se deben colocar candados estrictos para aspirar a ser juzgador y que la elección debe comenzar sólo para las vacantes que existen, como una especie de prueba piloto, pero de ninguna manera debe ser en todo el Poder Judicial federal; es fundamental a gradualidad.



No imagino a un candidato a juez de lo penal ofreciendo sentencias absolutorias o sentencias condenatorias para lograr un puesto en el Poder Judicial.”

**JUAN ALBERTO
RUBALCABA**

ABOGADO



De nada sirve ganar 36 millones de votos si después no se puede hacer nada, porque hay un tribunal que dice ‘hasta aquí llegaste.’”

JAIME CÁRDENAS
ACADÉMICO

Marcos del Rosario Rodríguez, de la Barra de Abogados, resaltó que es necesario que los juzgadores “estén ajenos de cualquier interés o pretensión de partes de grupos políticos, económicos o delincuenciales, ya que de lo contrario, sus decisiones al momento de resolver una litis, éstas estén sesgadas para resolver en un sentido determinado.

“Además, si la forma de integrar al Poder Judicial pasa por un proceso de elección y no se garantiza que los órganos de poder, así como los partidos políticos se mantengan neutrales, la cooptación de éste será inevitable, pues la actuación de los órganos jurisdiccionales no se centrará en buscar la prevalencia del parámetro regularidad constitucional”; de ahí resulta fundamental que la carrera judicial como elemento indispensable.

Por parte de los especialistas invitados por el



oficialismo, Katya Fernanda Ocampo, quien dijo formar parte del equipo de trabajo del exministro de la SCJN Arturo Zaldívar, afirmó que no se debe tener miedo a que la ciudadanía decida en temas fundamentales.

“Debemos abandonar una justicia elitista. Una visión de justicia elitista, donde justamente se han dejado estas decisiones a los que en algún momento se consideró que eran los únicos que sabían de derecho”; se necesita un Poder Judicial que se aleje de los poderes económicos y políticos, consideró.

El académico de la UNAM Jaime Cárdenas aseguró que la reforma judicial es indispensable, porque de nada sirve ganar 36 millones de votos “si después no se puede hacer nada, porque hay un tribunal que dice ‘hasta aquí llegaste’”.

Javier Hurtado, quien se presentó como constitucionalista, dijo que la autonomía e independencia es de la función jurisdiccional, no del Poder Judicial; “no puede haber en el mundo ni en ninguna democracia constitucional o de derecho un poder autónomo e independiente. Eso es ilógico; es un absurdo y una contradicción”.

Acusó a los ministros de la Corte de usar la *ouija* para hablar con los autores originales de la Constitución, “quienes les dicen cuál es el sentido de lo que quisieron decir en esos artículos y luego lo aplican a sus sentencias en be-

neficio de ellos mismo, y eso los ha hecho un poder absoluto; un suprapoder incontrolable”.

Gabriela Díaz Salinas afirmó que la Constitución “es un papel (...) el derecho no es la Constitución. Los abogados tendemos a darnos golpes de pecho, que el artículo uno, el artículo dos. Yo no me sé ningún artículo de memoria y no por eso desconozco las teorías

de la justicia social, la justicia que viene de abajo”.

APLAUSÓMETRO

Pero la guerra de aplausos provocó un acto político de Morena, en el que incluso la candidata perdedora de Jalisco, Claudia Delgadillo, aprovechó para insistir en que le hicieron fraude electoral y recibir el apoyo de sus seguidores, que gritaron “¡gobernadora!, ¡gobernadora!”.

Mientras legisladores del PRI y PAN abandonaron el lugar y Movimiento Ciudadano exigió respeto, a lo que la moderadora del evento contestó que “les recuerdo que cada uno de los grupos parlamentarios tiene el derecho de decir, como diputado, lo que quiera en tribuna. Si algunos otros compañeros les molesta, tienen que entender que fueron escuchados con respeto y que es lo mismo que pedimos para todos y cada uno de los ponentes”.

Por su parte, Carlos Ramiro Ruíz, director de la Facultad de Derecho de la UdeG, señaló que dentro de la reforma se debe considerar el número óptimo de jueces no sólo por austeridad, sino también por eficacia, eficiencia, rendimiento y representación federalista.

En su intervención, Juan Alberto Ruvalcaba, maestro y abogado, hizo un llamado a los próximos legisladores a no desmantelar al Poder Judicial de la Federación.

“La designación de magistradas y magistrados y de juezas y jueces debe sostenerse en la carrera judicial, en concurso de oposición y en la acreditación de exámenes de alta complejidad acordes a su responsabilidad, los actuales juzgadores son un gran capital humano”.

Añadió que no puede haber independencia judicial sin estabilidad en el cargo de las y los jueces.



Es necesario que los juzgadores estén ajenos a cualquier interés o pretensión de partes de grupos políticos, económicos o delincuenciales.”

MARCOS DEL ROSARIO RODRÍGUEZ

ABOGADO



Chocan por orden de nombrar magistrados

La orden de un juez para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) designe a dos magistrados para la Sala Superior provocó el rechazo del propio Tribunal, la Secretaría de Gobernación y legisladores.

Rodrigo de la Peza Ló-

pez, titular del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa de la CDMX, estableció un plazo de 48 horas para que la presidenta del TEPJF, Mónica Soto,

designa a dos magistrados para la Sala Superior.

Ante esto, los integrantes de la sala rechazaron la instrucción, al considerarla "excesiva" y anunciaron una denuncia contra el juzgador.

Por su parte, la Secretaría de Gobernación solicitó a la Cámara de Diputados juicio político contra De la Peza.

En tanto, Ricardo Mon-

reai, coordinador de los senadores de Morena, arremetió contra el juez, pues dijo que se trata de un abuso y de una invasión de facultades, e incluso explicó que eso motiva la reforma al Poder Judicial.

— David Vicenteño, Ivonne Melgar y

Leticia Robles de la Rosa

DETONA CONFLICTO

PELEAN POR TRIBUNAL ELECTORAL TRUNCO

INTEGRANTES del Legislativo, el propio TEPJF y el Ejecutivo se confrontan con el Poder Judicial por un fallo para completar al órgano comicial



Rodrigo de la Peza López

DAN ULTIMÁTUM PARA DESIGNAR MAGISTRADOS

Rodrigo de la Peza López, titular del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, estableció un plazo de 48 horas para que la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), magistrada Mónica Soto Fregoso, designe a dos magistrados para la Sala Superior.

En una resolución emitida el pasado viernes, 28 de junio, el juez argumentó que el Senado de la República no ha realizado la selección para esas vacantes, a partir de las ternas que envió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en septiembre del año pasado.

Ante las vacantes en el pleno del TEPJF, la Comisión Mexicana de Derechos Humanos (CMDH), organización que ha realizado funciones de observación electoral, promovió un amparo ante la omisión del Senado de la República para completar el proceso de integración de la Sala Superior del TEPJF.

Al conceder la suspensión provisional, el pasado viernes, el juez De la Peza López concedió la suspensión provisional, pero resolvió ordenar a la presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, que proponga a dos magistradas o magistrados decanos de Sala Regional.

“El pleno de la Sala Superior del TEPJF deberá designar a dos personas magistradas electorales de las Salas Regionales, que deben cumplir con el requisito de ser decanas, esto es, con mayor antigüedad, o en su caso, de mayor edad; de tal suerte que se supla la ausencia prevaliente como consecuencia de la omisión reclamada, y dicha Sala Superior quede integrada por siete magistrados electorales, para que pueda sesionar válidamente y sus resoluciones se tomen en unanimidad, mayoría calificada en los casos expresamente señalados en las leyes o mayoría simple”, se estableció en la resolución del juez De la Peza López.

El juzgador fijó el jueves 4 de julio para la audiencia constitucional, en la que se resolverá si concede la suspensión definitiva a la organización quejosa.

Por su parte, el TEPJF tiene la facultad de impugnar la suspensión del juez De la Peza, para que sea un Tribunal Colegiado que resuelva si se debe cumplir el mandato de designación de las plazas faltantes.

—David Vicentefío



Mónica Soto Fregoso

TRIBUNAL RECHAZA INSTRUCCIÓN DE JUEZ DE LA PEZA

Por “injustificadas y excesivas”, los cinco magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF) de la Federación rechazaron las medidas que el juez Rodrigo de la Peza les ordenó el viernes anterior.

La resolución del juez federal les dio a los funcionarios electorales un plazo de 24 horas para que nombren entre los decanos del resto de las salas del Tribunal a dos personas que cubran las dos vacantes del pleno, a fin de que éste se encuentre completo para la calificación de la elección presidencial.

“El TEPJF rechaza de manera categórica el infundado actuar del referido Juez de Distrito al pretender imponer, por encima de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la ley orgánica y el propio reglamento, las determinaciones que, para el adecuado funcionamiento de este órgano, competencialmente atañen exclusivamente a la

Sala Superior”, reclamaron los magistrados electorales.

Pero no hubo consenso en la determinación impulsada por la magistrada presidenta Mónica Soto Fregoso de denunciarlo penalmente. Aunque el TEPJF anunció en un comunicado de prensa que lo haría así por decisión colegiada, la magistrada Janine Otálora informó públicamente haber votado en contra.

En un comunicado institucional se informó este lunes que la postura de rechazo e impugnación a esa orden judicial se tomó después de una sesión privada a la que convocó la presidenta del TEPJF.

“Derivado de este encuentro, el Tribunal Electoral acordó no dar trámite a este resolutivo y denunciar penalmente al Juez Noveno de

Distrito ante la fiscalía General de la República, además de presentar una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal”, se indica en el boletín.

Seis horas después de que el TEPJF difundió ese comunicado, la magistrada Otálora precisó en sus redes sociales que nunca estuvo de acuerdo con actuar en contra del juez federal. “En la sesión referida voté en contra de realizar una denuncia penal en contra del juez que ordenó el nombramiento de las magistraturas vacantes”, contó.

Y en un segundo X agregó: “Considero que antes de acudir a instancias penales, es necesario utilizar los mecanismos del Poder Judicial para la revisión de las resoluciones y para asegurar la correcta impartición de justicia”.



En el comunicado se indica: "El TEPJF emitió un acuerdo mediante el cual rechaza la competencia del Juez Noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México para imponer medidas cautelares".

—Ivonne Melgar



Luisa María Alcalde

GOBERNACIÓN APLAUDE DECISIÓN

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, anunció que ayer solicitaría un juicio político contra el juez Rodrigo de la Peza López "por violar la Constitución", luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) afirmara que no acatará la orden del titular Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.

"Muy bien por el Tribunal Electoral, que, frente a la pretendida intromisión del juez de Distrito Rodrigo de la Peza López, decide defender su autonomía y su mandato Constitucional como máxima autoridad en la materia", expresó Alcalde en redes sociales.

—De Redacción

2

MAGISTRADOS

están pendientes de ser nombrados en el TEPJF.



Los signos y actos jurisdiccionales emitidos por los tribunales comienzan a separarse y a distanciarse de lo que era una relación institucional."

RICARDO MONREAL
SENADOR

LO LLEVARÁN A JUICIO

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, arremetió en contra del juez que ordenó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) nombrar los dos magistrados de Sala Superior que no nombró el Senado, pues dijo que se trata de un abuso y de una invasión de facultades, incluso explicó que eso motiva la reforma al Poder Judicial.

"Hoy mismo, al fin de semana, un juez federal ordena al TEPJF, que goza de plena autonomía, nombre en 24 horas a dos magistrados electorales. Esa no es su facultad. Invade la facultad del Poder Legislativo, invade la facultad del tribunal electoral y eso nos hace pensar la necesidad de una reforma que acote los abusos de los jueces de distrito y de aquellos que se supone imparten justicia", afirmó.

Durante su participación en la ceremonia inaugural del segundo foro en torno a la reforma al Poder Judicial, realizado en el Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas (CUCEA), en Guadalajara, Jalisco, Ricardo Monreal explicó por qué surgió la decisión presidencial de reformar el Poder Judicial.

"En el primer tramo de gobierno no había intención, no la hubo, de reformas profundas como la que ahora discutimos, porque había una relación de respeto, de colaboración entre los Poderes. Varias veces comenté en mi trato frecuente con el Presidente, la necesidad de presentar iniciativas para reformar este Poder, pero él no compartía tal parecer. Con él, dialogamos profundamente.

"Fue hasta el cambio de la Presidencia, en la Corte, cuando concluido el mandato del Presidente Zaldívar, y tras el nombramiento de la nueva Presidenta, comienza a cambiar la relación entre Poderes y escudándose en que se debía mantener autonomía e independencia, se empieza a tensar la relación.

"Los signos y actos jurisdiccionales emitidos por los tribunales, comienzan a separarse y a distanciarse de lo que era una relación institucional. La opinión sobre temas emblemáticos de Estado, y la invasión frecuente por parte del Poder Judicial a los trabajos o determinaciones del Ejecutivo y del Legislativo, comenzaron a deteriorar la relación", aseguró.

—Leticia Robles de la Rosa



Piden que juristas de todo el país puedan integrarse a la SCJN ^{cy}

En la segunda sesión del parlamento abierto, legisladores de PRI y PAN abandonaron el foro

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Jueces, magistrados, académicos, abogados y políticos, tanto de Jalisco como de otros estados, así como a nivel federal, asistieron ayer al segundo foro Diálogo Nacional Conformación y Reorganización del Poder Judicial para discutir y ampliar el proyecto de reformas a 16 artículos y 11 transitorios de la Constitución.

El encuentro, en el que se expresaron argumentos a favor y en contra de la reforma, se realizó en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (Cucea) de la Universidad de Guadalajara, en esta capital.

El académico e investigador, constitucionalista y ex presidente del Colegio de Jalisco, Javier Hurtado, mencionó que los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación interpretan la Constitución por métodos que quién sabe cuáles sean, "porque se comunican con quienes la hicieron".

Luego, agregó, aplican esa interpretación a sus sentencias y

después a sentencias en beneficio de ellos mismos, lo que los ha convertido por ejemplo en los funcionarios mejor pagados del mundo y a la vez los más ineficientes.

Propuso que de los 30 candidatos (10 propuestos por el Ejecutivo, 10 por el Legislativo y 10 por el Judicial) que serían votados como ministros, no sea una lista nacional sino tres listas divididas en el mismo número de circunscripciones, para que se permita que lleguen a la SCJN juristas aspirantes de todo el país y no sólo quienes residen o son de la capital.

Diputados federales de PRI y de PAN participantes en el foro, abandonaron el auditorio del Cucea luego de calificar de un circo y una farsa lo que ocurría con este tipo de encuentros e inconformarse por haber sido llamados de oposición.

Antes de esto, la legisladora del *tricolor* y ex candidata a gobernadora de Jalisco en alianza con el PAN—quedó en tercer lugar—Laura Haro, pidió a sus compañeros que "voten en contra de esta reforma".

Argumentó que no hay manera de transitar hacia un mejor país sometiendo al Judicial a otro poder, en particular "a uno que ha deja-

do en claro y manifiesto su visión electorera de la justicia", pidiendo además que deje de simularse con estos diálogos y cuidando quiénes serán ponentes en los próximos encuentros.

Argumentos a favor y en contra

En el foro participaron el senador Ricardo Monreal; el presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, Daniel Espinosa Licón; el diputado Juan Ramiro Robledo; la investigadora Ana Sofía Torres; el director de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG, Carlos Ruiz Moreno; el presidente de la barra de abogados de occidente, Juan Alberto Ruvalcaba, entre una docena más de personajes con argumentos a favor o en contra de la reforma.

En entrevista con *La Jornada* (luego que en el foro no fue cuestionado ese tema), Espinosa Licón afirmó que él sí estaría dispuesto a disminuir su sueldo, como propone la reforma para que nadie gane más que el Presidente, salario que ronda según dijo los 150 mil pesos mensuales.



Inteligencia artificial potenció diez veces el robo de identidad

Sumsu, plataforma de verificación, revela que el crimen internacional puede suplantar voz y rasgos faciales; México, el cuarto país con más registros de *deep fakes* en Latinoamérica

Fraudes tecnológicos

Inteligencia artificial potenció diez veces el robo de identidad

Reportaje

CRISTINA OCHOA
CIUDAD DE MÉXICO

El auge de la inteligencia artificial a nivel mundial ha abierto un nuevo *modus operandi* de fraude que va en aumento en el país con el robo de identidad ya sea por voz o rasgos faciales.

La plataforma de autenticación de identidad Sumsu destaca que entre 2022 y 2023 se incrementó 10 veces el número de *deep fakes* (imágenes, video o audios imitando a una persona), principalmente en mercados como Bangladés, Hong Kong, Latvia, Tanzania y Pakistán, aunque Latinoamérica fue la única región en la que todos sus países tuvieron crecimientos en reportes por fraude.

La GN recibe al

día un promedio de 200 denuncias por ciberataques, de acuerdo con el subinspector José Bárcenas

México triplicó los casos de robo de identidad y se ubicó en la cuarta posición con mayores registros de *deep fakes* en la región, solo detrás de Brasil, Argentina y Colombia.

De acuerdo con el reporte más reciente en la materia del Consejo Ciudadano para la Seguridad, en 2023 las denuncias por robo de identidad crecieron 218 por ciento en relación con el año anterior.

Mientras que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reporta 50 mil 79 carpetas de investi-

gación iniciadas por fraude entre enero y mayo de 2024, un repunte de 10.6 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado.

Vishinges el término utilizado para referirse a la suplantación de identidad a través de la voz, un mecanismo empleado para realizar fraudes.

El Instituto Nacional de Ciberseguridad de España indica que a través de ingeniería por teléfono se puede suplantar la identidad de una empresa, organización o persona para obtener su información.

En México la Guardia Nacional recibe al día un promedio de 200 denuncias de ciberataques al número 088, de acuerdo con el segundo subinspector de la corporación, José Alberto Bárcenas.

Advirtió que los chats con inteligencia artificial son herramientas de aprendizaje y comunicación, por lo que emitió algunas recomendaciones para evitar ser víctima de los ciberdelinquentes



que se roban datos personales de los usuarios.

“Es una herramienta que nos facilita la vida; sin embargo, cuando este chat nos hace preguntas, por ejemplo, sobre nuestro nombre, correo electrónico, familia o datos más sensibles, en ese momento es mejor detener la alimentación de información”, indicó en entrevista.

“Aún no logra diferenciar la ciudadanía cuáles tienen que ver con inteligencia artificial o cuáles son los delitos que transcurren de forma común; sin embargo, continuamos investigando para tener muy identificado cuál es el *modus operandi* y que la población logre identificar estas amenazas”, agregó.

Sumsub señala que las industrias más propensas al fraude son el comercio electrónico, servicios profesionales, salud, transporte y videojuegos.

Mientras que Santander explica que en el caso del sector bancario suelen hacerse llamadas en las que un supuesto técnico intenta resolver una incidencia en temas de seguridad y le solicita varios datos a la persona usuaria, que posteriormente son utilizados para vulnerar su cuenta bancaria.

Ni famosos como Bad Bunny se han salvado del robo de identidad mediante inteligencia artificial; en 2023 cientos de canciones con su voz comenzaron a acaparar las redes sociales.

Aunque el sonido era idéntico al tono del puertorriqueño, esas no eran grabaciones suyas; el caso desató el debate sobre los alcances de las herramientas tecnológicas y los problemas que esto puede generar.

Veridas, compañía del segmento de identidad humana y tecnología biométrica, señala que la utilización de estas herramientas puede incluir fraudes financieros.

“Este tipo de situaciones representa pérdidas económicas significativas para las empresas y los individuos, además de un impacto reputacional”, sostuvo Fernando Casas, quien es director general de Veridas para México y Latinoamérica.

Esta práctica no es nueva; sin embargo, el uso de la inteligencia artificial ha permitido que los defraudadores incursionen en otros sectores y permiten incluso tener voces similares a las de conocidos u otros que pueden afectar a empresas y usuarios, para quienes la distinción es compleja.

“Esto va a continuar avanzando en la medida que lo hagan las herramientas y se requiere de la colaboración con instituciones gubernamentales y privadas, lo cual es fundamental para proteger a los usuarios; a simple oído del usuario común es muy difícil lograr identificar una voz generada con estas tecnologías”, añadió el especialista.

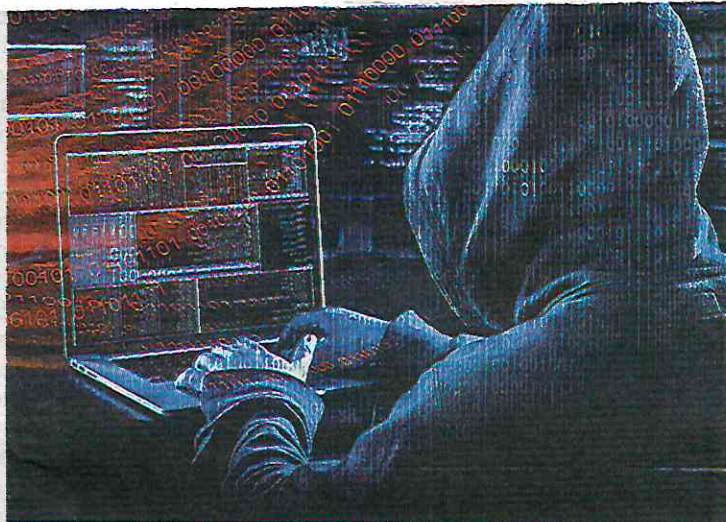
En este tenor, actualmente empresas de servicios bancarios trabajan en estrategias de procesos de identificación para el caso de clientes pensionados, donde se requiere la autenticación de los usuarios y en la que han implementado tecnología que ayude a diferenciar y evitar el fraude.

Veridas sostiene que a medida que otras industrias se digitalicen, sectores como el de la banca, hospitales y el *retail* implementarán mecanismos que ataquen este tipo de incidentes.

Por su parte, el subinspector Bárcenas agregó que los famosos *chatbots* son actualmente uno de los medios de consulta más empleados por los jóvenes dentro de la inteligencia artificial y aunque ésta se alimenta de los datos de las búsquedas, su uso en México no está regulado, lo que facilita a los criminales emplearla de forma ilegal.

“Es muy importante destacar que la Guardia investiga de forma cotidiana las tecnologías emergentes y de este modo podemos identificar cuáles son sus riesgos y amenazas”.

Con información de: Jorge Martínez



SHUTTERSTOCK



Suplantación al alza

México experimentó un aumento en este delito entre 2021 y 2023, periodo en el que los casos se triplicaron

● % de los ataques cibeméticos



0.48
2021



1.27
2023



4
lugar

México ocupa ese sitio entre los países de AL con más casos de *deep fakes*



10
veces

Aumento en el número de *deep fakes* detectado en todo el mundo entre 2022 y 2023



Latinoamérica

Región donde todos los países tuvieron incrementos en reportes de fraude

MÁS VULNERABLES



Electrónica



Servicios profesionales



Salud

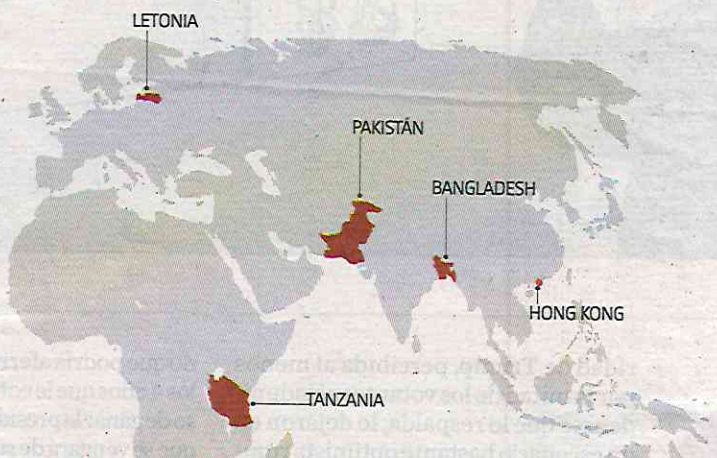


Transporte



Videojuegos

PAÍSES MÁS INDEFENSOS



• FUENTE: Consejo Ciudadano - INFORMACIÓN: Cristina Ochoa - GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



INFORME ACTUARIAL 2023-2024

El IMSS tiene respaldo financiero hasta 2037; subir cuotas, una salida

Sangran al instituto la atención de padecimientos crónicos como diabetes, hipertensión y renales

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tiene garantizada su estabilidad financiera hasta 2037, "considerando el uso de sus reservas". A partir de 2038 seguirá tomando esos recursos, pero serán insuficientes para solventar los gastos, por lo que se anticipa que registrará déficits a menos que se tomen medidas como el aumento de cuotas para pasar de 14.6 a 16.2 por ciento, lo que se considera una "prima de equilibrio" con el fin de cubrir las necesidades económicas de las próximas tres décadas.

El Informe Financiero y Actuarial 2023-2024 entregado al Poder Ejecutivo y al Congreso de la Unión advierte lo anterior y plantea como alternativa la posibilidad de analizar "la viabilidad y conveniencia de realizar un rebalanceo de primas entre el seguro de invalidez y vida (SIV) —que opera con superávit— y el de enfermedades y maternidad (SEM) de la población pensionada y sus beneficiarios, cuya prima no alcanza para cubrir los gastos médicos desde hace una década.

De hecho, el Seguro Social advierte que los principales riesgos económicos que enfrenta es por atender las enfermedades crónicas, principalmente diabetes, hiperten-

sión arterial e insuficiencia renal, que consumen 27 por ciento de los ingresos del SEM.

En 2022 el gasto médico destinado a la atención de estas tres enfermedades ascendió a 109 mil 958 millones de pesos, 46 por ciento (50 mil 619 millones de pesos) se asocia con la diabetes, 35 por ciento (37 mil 969 millones de pesos) a la hipertensión arterial y 19 por ciento

(21 mil 370 millones de pesos) a la insuficiencia renal crónica.

Otro riesgo para el IMSS es el régimen de jubilaciones y pensiones de sus afiliados que, aunque ya está acotado por las modificaciones realizadas en años pasados a ese esquema de retiro, registra una tasa media de crecimiento en términos reales de 6 por ciento.

Las obligaciones del instituto con sus empleados generan un pasivo laboral estimado en 2.2 billones de pesos al valor actual, destaca el informe. Otro tema que representa un desafío es el servicio de guardería para todos los trabajadores —hombres y mujeres—, ya que la reforma a la ley aprobada por el Congreso de la Unión no incluyó la modificación de su financiamiento. Resalta que para cumplir con esta prestación a mediano plazo se deberá ampliar la capacidad instalada.

Situación a 30 años

En términos globales, el análisis de la situación financiera del IMSS para el periodo 2023-2052 indica que, a valor presente, los ingresos ascenderán a 18.6 billones de pesos,

“

Otro factor de riesgo es el régimen de jubilaciones y pensiones

mientras el gasto se calcula en 19.9 billones.

Con base en estos resultados, plantea que al cierre de 2023, con un monto de reservas financieras y actuariales por 160 mil millones de pesos, se prevé que el déficit asciende a 1.19 billones de pesos en los regímenes obligatorio y voluntario.

Con respecto al producto interno bruto estimado para el año pasado, el valor presente del resultado financiero de los seguros del régimen obligatorio equivale a 2.6 por ciento y una vez que se considera el seguro de salud para la familia, que forma parte del régimen voluntario, el déficit sube a 3.8 por ciento del PIB.

No obstante, con los resultados estimados para 2023 y los años subsecuentes, el IMSS prevé continuar con la operación de sus servicios sustantivos (los médicos), los cuales incluso serán reforzados con la creación de 164 mil 968 plazas entre 2023 y 2033, además de una inversión de 150 mil 834 millones de pesos.

Para dicho periodo, "considerando la estrategia de inversión de las reservas financieras institucionales, se privilegiará el uso de la reserva de operación para contingencias y financiamiento con un monto estimado de 68 mil 816 millones de pesos".

Por ahora, el IMSS reporta suficiencia financiera como resultado, indica el informe, de mayores ingresos. Al cierre de 2022 se observó un incremento de 4.8 por ciento real, al pasar de 538 mil 22 a 564 mil 30 millones de pesos.

Asimismo se ha ejercido un gasto más eficiente con estrategias de "control presupuestal" a fin de optimizar el ejercicio de los recursos y aumentar la calidad de la atención a la población derechohabiente.



Pemex, con aportaciones más bajas en su historia

La caída de las contribuciones al erario obedece a las pérdidas en refinación y a los apoyos fiscales del gobierno, como la exención de impuestos, señalan analistas

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Rumbo al cierre de sexenio, Petróleos Mexicanos (Pemex) realiza su menor contribución histórica a las finanzas públicas, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Luego de haber representado 42% de los ingresos públicos en los primeros cinco meses de 2012, la aportación llegó a un mínimo de 14% en el mismo lapso del año pasado y en 2024 se ubica en 15%.

Mientras que una desp petroliza-

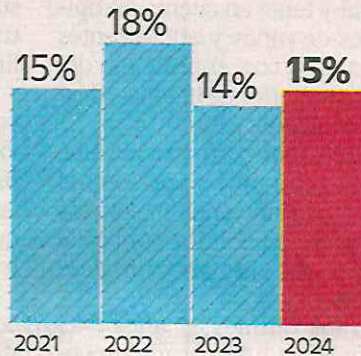
ción de las finanzas públicas no es una mala noticia, en este caso el problema es cómo se ha llegado a esta situación, dijeron expertos.

La caída en las contribuciones de Pemex al erario es resultado de debilidades operativas, especialmente en el negocio de refinación, y debido a que la plataforma de producción de crudo no ha crecido como el gobierno anticipaba.

También es una consecuencia de los apoyos fiscales que el gobierno ha dado a la empresa estatal, como la exención de impuestos en el último trimestre del año pasado,

Aportaciones de Pemex a la Federación

Participación de enero a mayo



facilidad que se ha otorgado también en 2024.

Pemex está en líos hasta para pagar impuestos y por eso el gobierno le ha permitido tanto, señaló Gonzalo Monroy, director general de la consultora GMEC.

“Se está ayudando a Pemex a salir del bache, pero no es suficiente si eso no viene acompañado de un cambio en el modelo de negocio que considere las pérdidas en refinación”, indicó a su vez Luis Miguel Labardini, socio de la consultoría Marcos y Asociados.



Aportaciones de Pemex al erario no logran levantar

Entre enero y mayo pasado contribuyó con apenas 15% de la captación total del gobierno; su producción actual se ubica en niveles no vistos desde hace 45 años, según datos de Sener

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Las finanzas públicas se perfilan para cerrar este sexenio con una virtual despetrolización, debido a que Petróleos Mexicanos (Pemex) continúa reduciendo su aportación al erario.

Según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), los ingresos que la petrolera deja a las arcas públicas equivalen a 15% del total captado entre enero y mayo de 2024.

Este porcentaje es ligeramente mayor al mismo periodo del año pasado, que fue de 14% de la totalidad de ingresos de la Federación.

No obstante, el año pasado fue histórico por ese nivel de aportación por concepto de la industria petrolera debido a los apoyos fiscales que el gobierno le ha otorgado a la empresa estatal, como fue la exención de impuestos en el último trimestre del año e inicio de 2024.

Este año, en plena transición de gobierno, Pemex hace un aporte decreciente a las finanzas públicas. Las aportaciones de todo 2023 y en lo que va de este año a la Federación son las más bajas desde que hay registro, a partir de 1990, con un año atípico en 2020, cuando la pandemia de Covid-19 afectó al sector petrolero a escala mundial.

Expertos señalan que la menor aportación de Pemex al erario es consecuencia de las debilidades

operativas de la empresa, especialmente en el negocio de refinación y porque la plataforma de producción no ha crecido como el gobierno anticipaba y, al contrario, se ha ubicado en niveles no vistos desde hace 45 años, según cifras de la Secretaría de Energía (Sener).

Además, Pemex redujo temporalmente en 2024 sus exportaciones de petróleo crudo para priorizar la elaboración de gasolinas en el país, lo que se ha sumado a pérdidas operativas por las deficiencias del Sistema Nacional de Refinación.

Problema de fondo

Pemex es un lastre para las finanzas públicas, porque esta reducción en aportaciones recae más bien en sus resultados operativos negativos y en las aportaciones federales, afirmó Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base.

“La petrolera les resta a las finanzas públicas. El gobierno le ha aportado a Pemex en todo el sexenio un billón 803 mil millones de pesos, contando las aportaciones federales, los estímulos fiscales, otros apoyos financieros, transferencias con el Fondo Nacional de Infraestructura y la reducción del DUC [Derecho de Utilidad Compartida]”, añadió.

“Mientras no cambie ese modelo de negocio esto va a seguir siendo así, cuando esos recursos se deben de invertir mejor. Se han perdido

costos de oportunidad, como en la compra de medicamentos o en contar con otras obras de infraestructura para generar más crecimiento económico y bienestar para la población”, indicó.

Actualmente la petrolera tiene niveles de producción no vistos desde hace 45 años, conserva una deuda total de 101 mil millones de dólares, y enfrenta más problemas operativos, de seguridad, legales y de ciberseguridad, lo que se da en medio de la transición a energías limpias.

Múltiples retos

Para Luis Miguel Labardini, socio de la consultora energética Marcos

y Asociados, mientras el gobierno dependa menos de Pemex es mejor, pues considera que la situación observada hace años era peligrosa, con una participación de los ingresos petroleros de cerca de 40%.

Las cifras de la SHCP muestran que entre enero y mayo de 2012 la aportación de Pemex alcanzó su máximo histórico, con 42% del total de los ingresos públicos.

“La situación actual es resultado de dos realidades: que el gobierno ha diversificado sus fuentes de ingreso, lo cual es muy sano, y que la producción de crudo se ha reducido, con menores regalías”, explicó.

“El gobierno ha reducido el De-

30%

LA TASA

actual del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) de Pemex.

recho de Utilidad Compartida [DUC] a 30% este año, cuando incluso llegó a estar en 70%. Se está ayudando a Pemex a salir del bache, pero no es suficiente si eso no viene acompañado de un cambio en el modelo de negocio que considere las pérdidas en refinación”, insistió Labardini.

La actual administración federal ha reducido el DUC para Pemex, al pasar de 65% luego de la reforma energética de 2013 al nivel actual de 30%, con el objetivo de aligerar la carga impositiva que Pemex entrega al erario por cada barril de petróleo vendido.

“En otro contexto, ese 15% es buenísimo, porque significa despetrolizar las finanzas, pero cuando vemos cómo se ha alcanzado ahí está el problema”, dijo Gonzalo Monroy, director general de la consultora GMEC.

“Pemex está en líos hasta para pagar impuestos y por eso el gobierno le ha permitido tanto. Si comparamos lo que paga Pemex es la mitad o una tercera parte de lo que otras empresas privadas ganadoras



en las rondas [de la reforma energética] están pagando”, aseguró el especialista.

Recordó que hace unos días el gobierno decretó otra condonación de impuestos a Pemex, lo que afecta todavía más a los bolsillos de todos los mexicanos. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

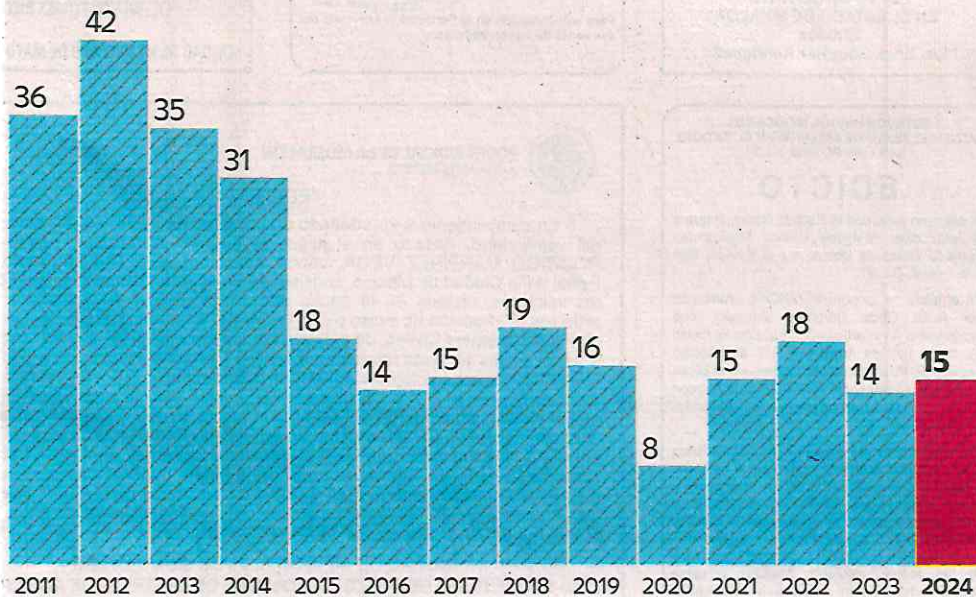
Pemex está en líos hasta para pagar impuestos, afirma Luis Miguel Labardini, socio de la consultora energética Marcos y Asociados.

Recursos estancados

La debilidad operativa de Pemex impide que repunte su contribución al erario.

Aportación de la actividad petrolera a la Federación

Porcentajes, enero-mayo



Ingresos del gobierno federal

Miles de millones de pesos y porcentajes, enero-mayo 2024





Dos de los tres magistrados favorecen con resoluciones a MC

Tiene TEE de NL ligas con Samuel

Pasa personal de apoyo y hasta un titular del Tribunal Electoral al Gobierno estatal

ÁNGEL CHARLES

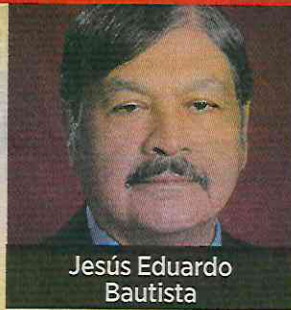
MONTERREY.- El Tribunal Electoral del Estado (TEE), órgano que resolverá en primera instancia la impugnación presentada por Mariana Rodríguez, ex candidata emecista a la Alcaldía de Monterrey, tiene nexos directos con la Administración estatal que encabeza su esposo, el Gobernador Samuel García, así como con el partido Movimiento Ciudadano.

Y es que a dos de los tres magistrados, Claudia Patricia de la Garza Ramos y Fernando Galindo Escobedo, se les

ALLEGADOS NARANJAS

Dos de los tres magistrados del TEE, órgano que decidirá en primera instancia la impugnación de Mariana Rodríguez a los resultados de Monterrey, están identificados con el Gobernador y con MC, además de tener allegados en la Administración de Samuel García.

MAGISTRADOS:



Jesús Eduardo Bautista

IDENTIFICADO CON PRI Y PAN

■ **Presidente del TEE**

Aunque se le considera afín al PRI y PAN, también ha votado casos en bloque en favor de MC, como darle una curul a la emecista Rosaura Guerra.

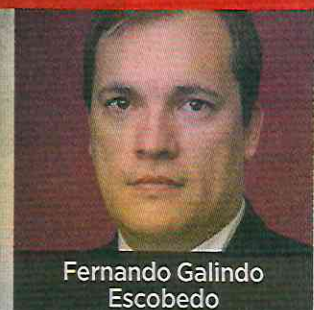


Claudia Patricia de la Garza

IDENTIFICADA CON SAMUEL Y MC

■ **Magistrada del TEE**

Ha apoyado proyectos que favorecen a MC, como tumbar la alianza local entre PAN-PRI-PRD previo a la pasada elección y la candidatura del priista César Garza Arredondo por Apodaca.



Fernando Galindo Escobedo

IDENTIFICADO CON SAMUEL Y MC

■ **Secretario en funciones de magistrado del TEE**

También ha apoyado los proyectos que favorecen a MC y ocupa el lugar que dejó Carlos Leal Isla, ex magistrado del TEE y actual funcionario del ICIFED.



identifica por favorecer con sus votaciones a MC.

El tercer magistrado, Jesús Eduardo Bautista, es afín al PRI y al PAN, aunque también ha votado casos en bloque en favor de los emecistas, como darle una curul a Rosaura Guerra.

Tanto De la Garza como Galindo han sido cuestionados en sus decisiones por favorecer a MC en proyectos, como tumbiar la alianza local entre PAN-PRI-PRD y la candidatura del priista César Garza Arredondo por la Alcaldía de Apodaca, ambos asuntos revertidos después por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Incluso, los panistas han presentado unos 80 procedimientos sancionadores en contra del Mandatario por su intervención en la contienda, pero De la Garza nunca ha fallado en contra del Ejecutivo, aunque haya precedentes del INE, que determinó violaciones en publicaciones o pronunciamientos.

En el caso de la magistrada, al menos tres ex empleados del TEE allegados desde hace años a ella pasaron al Gobierno estatal e, incluso, desempeñaron cargos partidistas en MC.

Uno de los allegados es Diego Armando Avilés Arizpe, quien fue analista de ella en la entonces Comisión Es-



Y SUS EX COLABORADORES:

Diego Armando Avilés

CONTRATADO PORELESTADO

Dejó su cargo en el Tribunal con De la Garza y pasó a recibir contratos del Sistema de Caminos del Estado.

Arturo García Arellano

CONTRATADO PORELESTADO

Pasó del TEE a obtener contratos del Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva (ICIFED) estatal.

Jorge Arturo Cervantes

REPRESENTANTE DEMC EN IEE

Saltó del Tribunal a ser representante propietario de MC ante el Instituto Estatal Electoral.

REEMPLAZO TEMPORAL DE:



Carlos Leal Isla

FUNCIONARIO ESTATAL

Actual titular del Órgano de Control Interno del ICIFED, de la Administración estatal emecista.

tatal Electoral (CEE) y su Secretario de Estudio y Cuenta en el TEE hasta el 2020.

Hasta marzo del 2023, Avilés fue director de la Unidad de Sustanciación del TEE, pero dejó su cargo para brincar al Estado, donde ha firmado dos contratos de consultoría y asesoría legal con el Sistema de Caminos por un total de un millón 067 mil 200 pesos, el último expirando el domingo pasado.

Otro es Arturo García Arellano, quien hasta septiembre pasado era director de la Unidad de Auditoría y Control del Órgano Interno de Control del TEE, y que antes daba servicios profesionales en la CEE asistiendo a De la Garza.

García tenía desde el 1 de

abril y hasta el domingo pasado un contrato de prestación de servicios profesionales con el Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva (ICIFED), organismo del Estado, por 200 mil 769 pesos.

Un tercer allegado es Jorge Arturo Cervantes Flores, quien hasta febrero del 2023 se desempeñó como Actuario de la Secretaría General de Acuerdos del TEE, y posteriormente tuvo un contrato con MC como Jurídico, y hasta marzo fungía como representante propietario de MC ante el Instituto Estatal Electoral.

De acuerdo con fuentes, los tres sostienen una relación de amistad cercana desde hace años con la magis-

trada De la Garza, lo que se refleja en fotos de reuniones que publican desde el 2016.

Otro caso es el de Aram González, actual representante de MC ante el IEE y también director del Cecyte, quien entre octubre del 2014 y noviembre del 2019 estuvo con De la Garza en la CEE, cuando era consejera.

El magistrado Galindo, a su vez, hace unos meses quedó en funciones sustituyendo al ex magistrado Carlos Leal Isla, de quien fue Secretario de Acuerdos durante años.

Leal Isla despacha ahora como titular del Órgano de Control Interno del ICIFED, en la gestión estatal de García, y presuntamente sigue teniendo influencia en las decisiones de Galindo.



PRESUMEN ENFRENTAMIENTO ENTRE 2 GRUPOS CRIMINALES

Hallan 19 cuerpos en un camión de volteo en La Concordia, Chiapas

DE LA REDACCIÓN

Los cuerpos de 19 personas fueron hallados en el municipio de La Concordia, Chiapas, el pasado fin de semana; al menos seis de ellas portaban identificaciones emitidas por el gobierno de Guatemala, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Señaló que “las primeras indagatorias dan cuenta de una confrontación entre los grupos criminales del cártel de Sinaloa y del referido cártel de Chiapas y Guatemala, que se disputan el control delincuencia en esa zona fronteriza”.

Indicó que tras el hallazgo de los cadáveres, el gobierno federal envió a esa región mil 200 elementos de las fuerzas armadas y la Guardia Nacional para apoyar en las labores de seguridad.

En un tarjeta informativa refirió que el suceso fue confirmado después de que el 28 de junio pasado se difundió un video donde se ve a varias personas sin vida en la caja de un camión de volteo, que vestían equipo táctico y portaban armas largas.

Los presuntos autores de la filmación se identifican como integrantes del cártel de Sinaloa y aseguran



▲ Agentes del Ministerio Público acudieron a realizar las diligencias correspondientes al sitio donde fueron encontrados los cuerpos de 19 personas en una camioneta, en el municipio de La Concordia, Chiapas. Foto La Jornada



que las víctimas son miembros de una organización delictiva que presumiblemente opera entre Chiapas y Guatemala.

La SSPC narró que el 29 de junio reciente se recibió una llamada al 911 que reportaba la presencia de personas fallecidas en un tramo de terracería que comunica a Jaltenango de la Paz con la rancharía La Reforma, en el municipio de La Concordia.

Autoridades de los tres niveles de gobierno se desplazaron a la zona, a 7.4 kilómetros de Jaltenango, en el municipio de La Concordia, y localizaron una camioneta Nissan, doble cabina, y un camión de volteo, color blanco, atravesados en el camino.

“En la caja del camión de volteo

encontraron asesinadas por arma de fuego 14 personas del sexo masculino, dos más en la cabina, dos a un costado y uno más, aproximadamente a 100 metros del vehículo, el cual tenía impactos bala de alto calibre”, describió la dependencia federal.

Seis tenían identificaciones del gobierno de Guatemala

La fiscalía de Chiapas inició el levantamiento de los 19 cuerpos, así como el resguardo de las evidencias recabadas en el lugar para dar con los responsables de estos hechos, y que quedaron contenidos en la carpeta de investigación número C.I.0017-020-2908-2024. Se docu-

mentó que por lo menos seis de las personas fallecidas portaban identificaciones emitidas por el gobierno guatemalteco.

Seguridad y Protección Ciudadana recordó que en la región de La Concordia las fuerzas armadas han realizado detenciones por la comisión de ilícitos relacionados con tráfico de drogas, tráfico y trata de personas, y tráfico de armas.

Afirmó que desde hace días el gobierno federal ya reforzó la seguridad en la zona con elementos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de la Defensa Nacional, y que “el fin de semana se ordenó el incremento de mil 200 efectivos más para apoyar la labor de seguridad en la entidad.



Exhiben criminales 19 cuerpos en La Concordia, Chiapas

Mueren en masacre 4 guatemaltecos

**Abandonan sicarios
a 14 en un camión,
dos en la cabina
y tres en el camino**

ANTONIO BARANDA

La Secretaría de Seguridad federal informó que la confrontación entre grupos criminales dejó 19 muertos, al menos cuatro de ellos de origen guatemalteco, en el municipio de La Concordia, Chiapas.

Los cuerpos de las personas fueron encontrados el pasado sábado 29 de junio en un tramo de terracería de una ranchería, después de un reporte ciudadano; 14 se encontraban en la caja de un camión de volteo; dos en la cabina; y otros tres en las inmediaciones del camino.

De acuerdo con las primeras investigaciones, las víctimas serían integrantes del denominado Cártel de Chiapas, que opera en los límites del Estado y Guatemala, y los perpetradores de la organización rival, el Cártel de Sinaloa.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) emitió una tarjeta informativa donde señala que el pasado 28 de junio se difundió un video donde se aprecia a varias personas sin vida en la caja de un camión de volteo, quienes vestían equipo táctico y portaban armas largas.

“Los supuestos autores de la filmación se identifican como integrantes del Cártel de Sinaloa y señalan a las víctimas como miembros de una organización criminal que presuntamente opera entre Chiapas y Guatemala”, indica.

“En la caja del camión de volteo se encontraron asesinados por arma de fuego 15 personas del sexo masculino, dos más en la cabina, dos a un costado y uno más, aproximadamente a 100 metros del vehículo, el cual presentaba impactos bala de grueso calibre”, detalla el reporte.

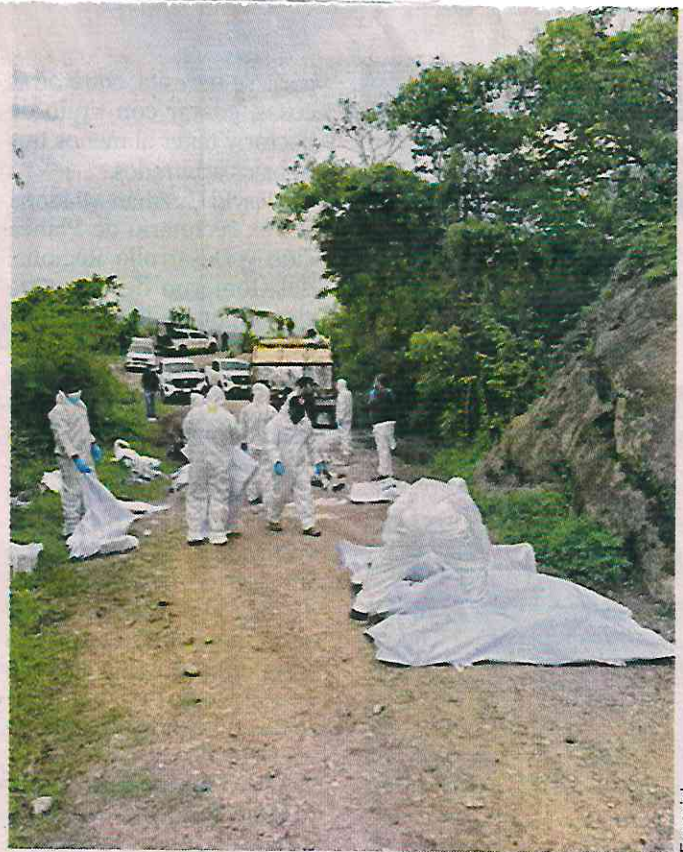
La Fiscalía General de Justicia de Chiapas inició la carpeta de investigación número C.I.0017-020-2908-2024 e hizo el levantamiento individual de los cuerpos, así como el resguardo de las evidencias localizadas en el lugar para tratar de identificar a los responsables.

“Se documentó que por lo menos cuatro de las personas fallecidas portaban identificaciones emitidas por el gobierno guatemalteco”, añadió la SSPC.

“Las primeras indagatorias dan cuenta de una confrontación entre los grupos criminales del Cártel de Sinaloa y del referido Cártel de Chiapas y Guatemala, quienes se disputan el control delincuencia en esa zona fronteriza”.

REFUERZAN SEGURIDAD

A raíz de esta masacre, el Gobierno federal ordenó el re-



Especial

■ Sicarios presuntamente del Cártel de Sinaloa asesinaron y abandonaron 19 cuerpos, la mayoría de ellos en la caja de un camión en el municipio de La Concordia.

forzamiento de la seguridad en la zona, que experimenta el acoso criminal, la violencia de los cárteles y el desplazamiento forzado de pobladores.

La SSPC indicó que serán desplegados mil 200 efectivos más de las fuerzas federales.

“En días pasados, el Gobierno federal reforzó la presencia de la Guardia Nacional

y de la Secretaría de la Defensa Nacional, y el fin de semana se ordenó el incremento de mil 200 efectivos más para apoyar la labor de seguridad en la entidad”, apuntó.

“En esa región ha habido detenciones de las Fuerzas Armadas por la comisión de ilícitos relacionados con tráfico de drogas, tráfico y trata de personas, y tráfico de armas”.